LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA
Gral Paz 246 - Tel./Fax: (0353) 4898111 - X 2679 ATD - PASCANAS (CBA.)
Personaría jurídica N° 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A. - Adherida a la F.C.F.
E-mail: ligabeccarvarela@gmail.com

Boletín Nº1229 Bis - Fecha: 28/10/2026

Presidente: Sr. Aiassa Jesús María
Secretario: Sr. Farsaci Ricardo Andrés
Vocales Titulares: Rivero Oscar Luis, Cuello Jorge Esteban y Soda Santiago Nicolás
Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.
Resoluciones:
Se incorporan en este Boletín Nº1229 Bis, ampliatorio del Boletín Nº1229, dos situaciones que fueron omitidas en la reunión del Tribunal celebrada el día de ayer. Una situación se produjo por error de conteo de tarjetas amarillas de distintos campeonatos (el sistema Comet no lo hace de forma automática sino que debe hacerse manualmente). La otra situación se omitió porque el Sr. Árbitro no creó un caso disciplinario con su respectivo número sino que solo se limitó a informar la conducta de un jugador dentro de un casillero del sistema Comet llamado “Resumen del partido”, lo cual no aparece entre los casos disciplinarios que el Tribunal resuelve normalmente.

SANCIONADOS
Los casos resueltos por el Tribunal en esta sesión, en función de los artículos pertinentes del Reglamento de Transgresiones y Penas (R.T.P.) y de los artículos 32, 33 y 40 de la citada norma, son los siguientes:

ATLÉTICO (PASCANAS)
Andrada Gonzalo Lionel. 1 partido Art. 208.

SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE ESTA LIGA QUE TENGA A BIEN MARCAR COMO CUMPLIDAS LAS TARJETAS AMARILLAS ACUMULADAS QUE CORRESPONDAN A TODA PERSONA QUE RESULTE SANCIONADA POR BOLETÍN DEL TRIBUNAL EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 208 DEL R.T.P., Y SEGÚN SEAN LOS CAMPEONATOS QUE REQUIEREN CINCO TARJETAS ACUMULADAS O TRES (COMO OCURRE EN CAMPEONATO SENIOR O SUPER SENIOR).

---o—

EXPEDIENTES
EXPEDIENTE 24/2026 - OLMEDO, GASPAR MAURICIO – INFORME ARBITRAL
Visto el informe del Sr. Árbitro Alexis Carranza, de la AFAC, relativo al partido disputado en fecha 25/10/2026 entre el local Jorge Newbery (Ucacha) y el visitante Atenas (Ucacha), por la fecha catorce del Campeonato de la División Reserva, se dispone: 1) Citar a Gaspar Mauricio Olmedo, jugador de Jorge Newbery (Ucacha), número de jugador Comet 7277725, para el día 03/11/2026 a las 21:30 horas, a fin de ejercer su derecho de defensa respecto a los hechos informados por el Sr. Árbitro del cotejo. Como es sabido, la persona citada puede solicitar copia del informe arbitral y podrá ejercer su defensa en forma oral o escrita. 2) Solicitar al Sr. Árbitro antes mencionado que ratifique, rectifique y/o amplíe el informe arbitral. 3) Se suspende provisoriamente al citado, según Art. 22 del R.T.P.-

Finalizó la sesión virtual a las ……. horas.